

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITORÍA DE GESTIÓN
OFICINA DE CONTROL INTERNO
CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PAA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

BOGOTÁ D.C., 28 DE ENERO DE 2023

OCI-INFORME-2023-018
TRD 15.73 Auditoria de Gestión Oficina de Control Interno



TABLA DE CONTENIDO

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA	3
2. MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN.....	4
3. RIESGO IDENTIFICADO	4
4. VERIFICACIÓN EVIDENCIAS	4
5. PLAN DE ACCIÓN REPORTADO.....	5
6. ANÁLISIS CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	5
7. MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	5
8. OBSERVACIONES	6
9. CONSIDERACIONES	6
10. FIRMAS.....	7
ANEXO 1.....	8
ANEXO 2.....	9
ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2022.....	9



AUDITORÍA DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – PAA

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Literal e) del Artículo 12, Ley 87 de 1993¹.

“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Literal d), Parágrafo del Decreto 2145 de 1999.

“La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. (...)”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004².

“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Párrafos 1, 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005³

“(…) las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, deberán evaluar la gestión de cada dependencia de la Entidad de la cual forman parte”.

¹ Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

² Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

³ Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"



*La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular **será anual** y **se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia (...)**". (Subrayado y negrilla fuera de texto)*

- Plan de Acción vigencia 2022, adoptado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 24 de enero del 2022⁴.

2. MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN

El criterio aplicado para medir el nivel del riesgo de gestión y la efectividad de la gestión, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo, con base en los niveles de ejecución de los indicadores programados, a 31 de diciembre.

NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES	GESTIÓN
0%	79%	Alto	SI	NO EFECTIVA
80%	89%	Mediano	NO	EFECTIVA
90%	100%	Bajo	NO	EFECTIVA

3. RIESGO IDENTIFICADO

Con base en el criterio normativo, el riesgo identificado por la OCI que es objeto de análisis para determinar su materialización es:

- *“Posibilidad que se incumplan los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional, en las condiciones predefinidas para la vigencia, de conformidad con lo aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional del Ministerio de Minas y Energía”⁵*

4. VERIFICACIÓN EVIDENCIAS

Solicitud OCI: Mediante radicado No. radicado 3-2022-031601 del 16 diciembre de 2022, la OCI solicitó remitir información, con los respectivos documentos y evidencias que soportan la gestión del Plan de Acción del área organizacional objeto de auditoría.

⁴ Acta 01-2022 del 24 de enero de 2022, Punto 6. Presentación y aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan de Acción 2022 con los planes articulados a éste

⁵ Acta CGD del 24 de enero de 2022



Respuesta Solicitud OCI: La Oficina de Control Interno atendió el requerimiento, y los documentos soporte registrados en el portafolio de evidencias de seis (6) indicadores formulados en el Plan de Acción del área organizacional⁶.

5. PLAN DE ACCIÓN REPORTADO

El Plan de Acción Anual de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2022, sobre el cual la Oficina de Control Interno hizo el análisis, verificación y seguimiento al grado de cumplimiento de los indicadores, es el reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional mediante correo electrónico del 13 de enero de 2023, el cual se muestra en el en el Anexo 1. *Plan de Acción Anual 2022 – Reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional - OPGI*, y hace parte integral del presente informe.

6. ANALISIS CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

Se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual, con corte a 31 de diciembre de 2022, donde se consideraron las evidencias presentadas por el área organizacional y/o registradas en el Portafolio de Evidencias, las cuales son conservadas en los papeles de trabajo del auditor⁷.

El resultado del análisis de los indicadores descritos en el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno, con corte a 31 de diciembre de 2022, se encuentran registrados en el Anexo 2. *“Análisis, Verificación, Validación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción Anual 2022”*, el cual hace parte integral del presente informe, donde se registran las observaciones, consideraciones, oportunidades de mejoramiento, recomendaciones y calificación del riesgo por cada indicador.

7. MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO

Con base en lo analizado y observado, se establece que:

- El riesgo *“Posibilidad que se incumplan los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional, en las condiciones predefinidas para la vigencia, de conformidad con lo aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional del Ministerio de Minas y Energía⁸”*, no se materializó en la Oficina de Control interno – OCI, ubicándose en un nivel de riesgo Bajo permitiendo

⁶ Indicadores contenidos en el **anexo No. 2**.

⁷ Carpeta: Oficina_Control_Interno (\\serv-mme-files\C0)

⁸ Acta CGD del 24 de enero de 2022



determinar que el control aplicado fue Eficiente y que la gestión fue Efectiva en ellos.

8. OBSERVACIONES

1. Se establece que el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2022, fue aprobado mediante Acta del Comité de Gestión y Desempeño del Ministerio de Minas y Energía, efectuada el 24 de enero de 2022, el cual describe, entre otros aspectos, las metas e indicadores formulados para la Oficina de Control Interno - OCI, con su ponderación, valor planeado y unidad de medida.
2. Se establece que la ejecución del Plan de Acción Anual de la *Oficina de Control interno – OCI*, a 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, fue del **100%**, con un *Alto Nivel de ejecución* de acuerdo con la metodología establecida, lo cual es consistente con el análisis de las evidencias contenidas en el Portafolio de Evidencias.
3. Se establece que el Plan de Acción Anual de la Oficina de Control interno - OCI, de la vigencia 2022, contiene siete (7) indicadores para medir su gestión durante la vigencia. Del total de indicadores los siete (7) presentan un nivel de ejecución del 100%.
4. Del total de indicadores que cumplieron con la meta planeada, un (1) indicador: *1. Mesas de mejoramiento y prevención realizadas*, de acuerdo con lo reportado y las evidencias presentadas muestran un desbordamiento en la ejecución de la meta planeada.
5. En el aplicativo SIGAME no se evidencia el cargue de evidencias que soportan la ejecución de la totalidad de indicadores del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno.
6. Tener en cuenta los resultados de la Evaluación de Gestión por áreas de la vigencia 2022, para que se tenga como uno de los criterios para la concertación de los compromisos de la vigencia 2023.

9. CONSIDERACIONES

- La Oficina de Planeación y Gestión Internacional debe considerar en el diseño matriz Excel del plan de acción, la descripción de la fórmula del indicador, asociada a la unidad de medida del Nombre Producto (Para OCI Indicador), por cuanto la medición de algunos indicadores se debe calcular por medio de una



ecuación divisoria con un denominador y un numerador, con el fin de establecer fácilmente su cumplimiento en los seguimientos trimestrales.

- Revisar porque las áreas organizacionales no están cargando en el aplicativo SIGAME, por cuanto no se evidencia el cargue de evidencias que soportan la ejecución de indicadores del Plan de Acción y los responsables en algunos casos argumentan que no es posible o no se permite el proceso.
- Hacer seguimiento periódico al avance cualitativo y cuantitativo de la ejecución de los Indicadores versus planeación y en el evento de identificar desbordamiento en la ejecución, valorar variables que inciden en este resultado, toda vez que ello permitirá realizar ajustes oportunos y permitidos respecto del objetivo, formula y metas del indicador, consultando los procedimientos establecidos.
- Incluir en las evidencias que soportan la ejecución del Plan de Acción, el análisis de datos de ejecución, el análisis y establecimiento del impacto que produjeron los resultados de ejecución y cumplimiento de los indicadores frente a las metas y objetivos formulados en el Plan de Acción, toda vez que esta información es relevante para determinar el grado en que los objetivos se alcanzaron y permitirán evaluar, controlar tomar las decisiones pertinentes.

10. FIRMAS

INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA
Profesional Especializado OCI- Auditor



**ANEXO 1
PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2022 – REPORTADO POR LA OFICINA DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL - OPGI**



Nombre Dependencia	Nombre Objetivo	Nombre Indicador	Año d. Resultado	Ponderación Indicador	Meta Indicador	Formula_Indicador	Nombre Unidad Medida	Tipo Indicador	Nombre Producto	Clasificadores Indicador Producto	Unidad Medida	Ponderación Producto	Meta Producto	Avance Cualitativo Diciembre
OFICINA DE CONTROL INTERNO	coordinación del sector minero-energético, ambiental y socialmente, a nivel nacional y territorial	Avance cumplimiento del Objetivo	2022	100	100	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Informe de Auditoría de riesgos elaborado	Plan de Acción Anual - PAA	#	10	1	Este informe se efectuo en el mes de octubre ver OCI-INFORME-2022-092. meta cumplida
OFICINA DE CONTROL INTERNO	coordinación del sector minero-energético, ambiental y socialmente, a nivel nacional y territorial	Avance cumplimiento del Objetivo	2022	100	100	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Mesas de análisis y valoración de riesgos realizada	Plan de Acción Anual - PAA	#	10	11	Se efectuó mesa al grupo de Asuntos disciplinarios
OFICINA DE CONTROL INTERNO	coordinación del sector minero-energético, ambiental y socialmente, a nivel nacional y territorial	Avance cumplimiento del Objetivo	2022	100	100	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Mesas de mejoramiento y prevención realizada	Plan de Acción Anual - PAA	#	10	10	Se efectuaron mesas adicionales a las planeadas. Meta cumplida
OFICINA DE CONTROL INTERNO	coordinación del sector minero-energético, ambiental y socialmente, a nivel nacional y territorial	Avance cumplimiento del Objetivo	2022	100	100	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento atención a la CGR Elaborado	Plan de Acción Anual - PAA	#	15	2	Se efectuo en el mes de octubre el Informe de seguimiento 2022-041. Meta cumplida
OFICINA DE CONTROL INTERNO	coordinación del sector minero-energético, ambiental y socialmente, a nivel nacional y territorial	Avance cumplimiento del Objetivo	2022	100	100	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Avance del Programa de Auditoría Interna Independiente	Plan de Acción Anual - PAA	#	25	4	En el mes de octubre, se efectuo el documento de seguimiento 2022-039. Meta cumplida
OFICINA DE CONTROL INTERNO	coordinación del sector minero-energético, ambiental y socialmente, a nivel nacional y territorial	Avance cumplimiento del Objetivo	2022	100	100	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	seguimiento a la gestión por área organizacional Documentadas	Plan de Acción Anual - PAA	#	15	23	La totalidad de las mesas de seguimiento a la gestion se efectuaron en el mes de septiembre de 2022. Meta cumplida
OFICINA DE CONTROL INTERNO	coordinación del sector minero-energético, ambiental y socialmente, a nivel nacional y territorial	Avance cumplimiento del Objetivo	2022	100	100	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Programa de Auditoría Interna Independiente Formulados	Plan de Acción Anual - PAA	#	15	1	de febrero de 2022, se presentaron las consideraciones relevantes de la formulacion al programa de Auditoria Independiente- PAII 2022. La propuesta



**ANEXO 2
ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES
REPORTADOS EN PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2022**

"Reporte OPGI - Ejecución Oficina de Control Interno - Vigencia 2022"										VERIFICACION OCI		ANÁLISIS DEL RIESGO POR INDICADOR			
EJECUCION	Nombre_Dependencia	Nombre_Indicador	Formula_Indicador	Nombre_UnidadMedida	TipoIndicador	Nombre_Producto (LA OCI IDENTIFICA COMO INDICADOR Y SOBRE ESTE HACE EL SEGUIMIENTO)	UnidadMedidaProducto (LA OCI IDENTIFICA COMO UNIDAD MEDIDA INDICADOR Y SOBRE ESTE HACE EL SEGUIMIENTO)	PonderacionProducto	MetaProducto	ValorEjecutadoDiciembre	Observaciones y Comentarios	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO POR EJECUCIÓN DEL INDICADOR	GESTIÓN DEL ÁREA ORGANIZACIONAL POR INDICADOR
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Avance cumplimiento del Objetivo	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Informe de Auditoria de riesgos elaborado	#	10	1	1	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2022, el indicador <i>Informe de Auditoria de riesgos elaborado</i>, registra una ejecución del 100%. En detalle de avance se describe las evidencias de la base de datos por mes, para el <i>Informe de Auditoria de riesgos elaborado</i>, se reporta un acumulado a diciembre de 2022 de un (1) informe de Auditoria de Riesgos, Las evidencias que soportan la ejecución del indicador es el INFORME-2022-092, y se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.minenergia.gov.co/documents/9494/OCI-Inf.2022-092_Auditoria_Sistema_Adm_Riesgos_MME_-OCT-_final.pdf</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Informe de Auditoria de riesgos elaborado, a diciembre 31 de 2022 es del 100% y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes verificados por la OCI.</p>	100%	BAJO	NO	EFFECTIVA
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Avance cumplimiento del Objetivo	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Mesas de análisis y valoración de riesgos realizada	#	10	9	9	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2022, el indicador <i>Mesas de análisis y valoración de riesgos realizadas</i> En las evidencias de la base de datos por mes, para las <i>Mesas de análisis y valoración de riesgos realizadas</i>, se reporta un acumulado a diciembre de 2022 de nueve (9) Mesas de análisis y valoración de Riesgos cuyas evidencias reposan en la carpeta Oficina_Control_Interno\172.17.0.150\c0(Z:) y el seguimiento se evidencia en el Documento de Seguimiento al PAII y se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.minenergia.gov.co/documents/9219/11.59_Seguimiento-2022-027_PAII_JUN_FIRMADO_ANEXO.pdf</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Informe de Auditoria de riesgos elaborado, a diciembre 31 de 2022 es del 100% y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes verificados por la OCI.</p>	100%	BAJO	NO	EFFECTIVA

100

OFICINA DE CONTROL INTERNO	Avance cumplimiento del Objetivo	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Mesas de mejoramiento y prevención realizada	#	10	10	15	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2022, el indicador <i>Informe de seguimiento atención a la CGR Elaborado</i>. En las evidencias de la base de datos por mes, para las <i>Mesas de análisis y valoración de riesgos realizadas</i>, se reporta un acumulado a diciembre de 2022 de nueve (9) Mesas de análisis y valoración de Riesgos cuyas evidencias reposan en la carpeta Oficina_Control_Interno\172.17.0.150\c0(Z:) y el seguimiento se evidencia en el Documento de Seguimiento al PAII y se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.minenergia.gov.co/documents/9219/11.59_Seguimiento-2022-027_PAII_JUN_FIRMADO_ANEXO.pdf</p> <p>Recomendación: Dado que el indicadores presenta desbordamiento en el cumplimiento de la meta planeada, se recomienda revisar y hacer seguimiento a la ejecución versus planeación mensual y en caso de identificar crecimiento sobre la planeación de la meta establecida, efectuar el respectivo análisis que permita determinar y solicitar ajustes oportunos y permitidos respecto del objetivo, formula y metas del indicador, consultando el procedimiento establecido por la OPGI. Lo anterior permitirá que al final de la vigencia no haya desbordamiento en la ejecución, ya que esto puede reflejar una no buena planeación</p>	150%	BAJO	NO	EFFECTIVA
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Avance cumplimiento del Objetivo	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Informe de seguimiento o atención a la CGR Elaborado	#	15	2	2	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2022, el indicador <i>Informe de seguimiento atención a la CGR Elaborado</i>) En las evidencias de la base de datos por mes, para las <i>Informe de seguimiento atención a la CGR Elaborado</i>, se reporta un acumulado a diciembre de 2022 de dos (2) Informe de seguimiento atención a la CGR Elaborados cuyas evidencias Son: Dos (2) Documentos de Seguimiento - DS-03 Y Documento de Seguimiento DS-041. Los documentos se encuentran se encuentra publicados en el siguiente enlace: https://www.minenergia.gov.co/es/ministerio/gesti%C3%B3n/control-interno/documentos-de-seguimiento/</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Informe de Auditoria de riesgos elaborado, a diciembre 31 de 2022 es del 100% y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes verificados por la OCI.</p>	100%	BAJO	NO	EFFECTIVA
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Avance cumplimiento del Objetivo	Avance ejecutado / Avance Programado	Porcentaje	Eficacia	Avance del Programa de Auditoria Interna Independiente	#	25	4	4	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2022, el indicador <i>Avance del Programa de Auditoria Interna Independiente</i>) En las evidencias de la base de datos por mes, para las <i>Avance del Programa de Auditoria Interna Independiente</i>, se reporta un acumulado a diciembre de 2022 de cuatro (4) Avance del Programa de Auditoria Interna Independiente cuyas evidencias reposan en la carpeta Oficina_Control_Interno\172.17.0.150\c0(Z:) y el seguimiento al PAII se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.minenergia.gov.co/es/ministerio/gesti%C3%B3n/control-interno/auditor%C3%ADa-independiente/</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Informe de Auditoria de riesgos elaborado, a diciembre 31 de 2022 es del 100% y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes verificados por la OCI.</p>	100%	BAJO	NO	EFFECTIVA

OFICINA DE CONTROL INTERNO	Avance ejecutado / Porcentaje	Avance ejecutado / Porcentaje	Eficacia	Mesas de seguimiento o a la gestión por área organizacional Documentadas	#	15	23	23	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2022, el indicador <i>Mesas de análisis y valoración de riesgos realizadas</i>) En las evidencias de la base de datos por mes, para las <i>Mesas de análisis y valoración de riesgos realizadas</i> , se reporta un acumulado a diciembre de 2022 de nueve (9) Mesas de análisis y valoración de Riesgos cuyas evidencias reposan en la carpeta Oficina_Control_Interno\172.17.0.150\c0(Z:) y el seguimiento se evidencia en el Documento de Seguimiento al PAII y se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.minenergia.gov.co/documents/9219/11.59_Seguimiento-2022-027_PAII_JUN_FIRMADO_ANEXO.pdf</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Informe de Auditoría de riesgos elaborado, a diciembre 31 de 2022 es del 100% y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes verificados por la OCI.</p>	100%	BAJO	NO	EFFECTIVA
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Avance ejecutado / Porcentaje	Avance ejecutado / Porcentaje	Eficacia	Programa de Auditoría Interna Independiente Formulado	#	15	1	1	<p>Verificación OCI: A 31 de diciembre de 2022, el indicador <i>Programa de Auditoría Interna Independiente Formulado</i>) En las evidencias de la base de datos por mes, para el Indicador <i>Programa de Auditoría Interna Independiente Formulado</i> , se reporta un acumulado a diciembre de 2022 de un (1) Plan formulado cuyas evidencias reposan en la carpeta Oficina_Control_Interno\172.17.0.150\c0(Z:) y el plan formulado se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.minenergia.gov.co/es/ministerio/gesti%C3%B3n/control-interno/auditor%C3%ADa-independiente/</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Informe de Auditoría de riesgos elaborado, a diciembre 31 de 2022 es del 100% y respecto de la meta planeada, coincide con la información y soportes verificados por la OCI.</p>	100%	BAJO	NO	EFFECTIVA